

Doc.	1356900
Ехр.	669704

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 456-2025-MDT/GM

El Tambo, 10 de setiembre del 2025

VISTO:

Documento N° 13564402 y expediente N° 669704, que contiene la solicitud presentada por Valeriano Gusman Caro Chaupin, donde solicita el reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión de Pavimentación y Mejoramiento de Redes de Agua y Alcantarillado, transitabilidad vehicular, peatonal y otros del Pasaje Quiroz" Anexo de Umuto, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, presentado por el presidente de dicho comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;



Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 113.6° y 117° de la Ley N° 27972, reconocen la participación ciudadana a través de los comités de gestión y recalcan su importancia en la sociedad; de igual modo, lo hace el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM;

Que, con Documento N° 13564402 y expediente N° 669704, el administrado, presenta su solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión de Pavimentación y Mejoramiento de Redes de Agua y Alcantarillado, transitabilidad vehicular, peatonal y otros del Pasaje Quiroz", Anexo de Umuto, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, para tal efecto, adjuntó los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM, por lo que es PROCEDENTE el reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión de Pavimentación y Mejoramiento de Redes de Agua y Alcantarillado, transitabilidad vehicular, peatonal y otros del Pasaje Quiroz", por el periodo de un (01) año, computado a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía Nº 026-2023-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes de la Junta Directiva del "Comité de Gestión de Pavimentación y Mejoramiento de Redes de Agua y Alcantarillado, transitabilidad vehicular, peatonal y otros del Pasaje Quiroz", Anexo de Umuto, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el periodo de un (01) año de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	VALERIANO GUSMAN CARO CHAUPIN	20003618
VICEPRESIDENTE	JERONIMO QUIROZ PAUCAR	19928995
SECRETARIA	DORIS ZENOBIA OSORES CASAS	41808263
TESORERA	VERONICA DELGADO INGARUCA	45567852
VOCAL	GLADYS CRISPIN SALAS	40771164
FISCAL	ALICIA FLOR CONDORI SILVESTRE	46799750

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Junta Directiva, Gerencia de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Tecnologías de Información.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Mg. Richer A. Porras Oscategui GERENTE MUNICIPAL 191

DAD DISTRITAL DE EL TAMBO

www.munieltambo.gob.pe

